



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Concurso específico para la provisión entre personal de plantilla del Cuerpo Oficial Administrativo del puesto de trabajo de la **Jefatura del Negociado de Biblioteca**.

(BOCCL N.º 485 de 14 de noviembre de 2025)

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO ESPECÍFICO PARA LA PROVISIÓN ENTRE PERSONAL DE PLANTILLA DEL CUERPO OFICIAL ADMINISTRATIVO DEL PUESTO DE TRABAJO DE LA JEFATURA DEL NEGOCIADO DE BIBLIOTECA, POR LA QUE SE APRUEBA LA CALIFICACIÓN DE MÉRITOS.

La Comisión de Valoración del Concurso específico para la provisión entre personal de plantilla del Cuerpo Oficial Administrativo del puesto de trabajo de la Jefatura del Negociado de Biblioteca, en su reunión del día 17 de febrero de 2026, ha acordado

PRIMERO: Hacer pública la calificación de los méritos de los aspirantes, contemplando en la Base Sexta, con la puntuación obtenida por cada uno de ellos, que se adjunta como ANEXO.

SEGUNDO: De conformidad con lo establecido en el apartado C de la Base Sexta, se abre un plazo de dos días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en la página web de las Cortes de Castilla y León para que los interesados puedan presentar reclamaciones o alegaciones ante esta Comisión de Valoración. Este plazo finalizará el día 24 de febrero de 2026 a las 14:30 horas.

TERCERO: Se ordena la publicación de esta Resolución con su Anexo en el tablón de anuncios de la Cámara y en la página web de las Cortes de Castilla y León.

De conformidad con lo establecido en la Base Décima Primera de las bases que regulan el Concurso específico para la provisión entre personal de plantilla del Cuerpo Oficial Administrativo del puesto de trabajo de la Jefatura del Negociado de Biblioteca, frente a esta Resolución se podrán interponer las reclamaciones y recursos en ella previstos.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2026.

La Secretaria de la Comisión de Valoración

Fdo.: M.^a Elena Criado Garcia

Vº. Bº.

La Presidenta de la Comisión de Valoración

Fdo.: Patricia Navarro Jiménez-Asenjo

ANEXO

CALIFICACIÓN DE LOS MÉRITOS DE LOS ASPIRANTES

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	BASE SEXTA A.1)	BASE SEXTA A.2)	BASE SEXTA A.3)	PUNTUACIÓN TOTAL
Cubas Peña, M. ^a Reyes	***7168**	5,25	4	2,48	11,73
Medrano Hernández, Rafael	***8407**	5,21	-	2,40	7,61
O'Callaghan Gordo, Patricia	***6527**	5,21	-	1,80	7,01
Pelayo Díez-Andino, Natalia	***2997**	3,84	-	5	8,84
San Juan García, Sonia	***8726**	3,84	-	3,04	6,88